

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PSICOLOGÍA

IES HERMINIO ALMENDROS (ALMANSA)

AÑO LECTIVO 2019-2020

JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE ANEXO

A partir de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se inició un periodo de docencia no presencial a nuestro alumnado en todo del país. En nuestra Comunidad Autónoma, se aprobó la Instrucción 1/2020 de 13 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, para la aplicación de las medidas educativas por causa del brote del virus Covid-19 en los centros docentes de Castilla-La Mancha. Ambas medidas sitúan el proceso de enseñanza y aprendizaje en un nuevo escenario centrado en las nuevas tecnologías y en una enseñanza virtual.

Según las Instrucciones del 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019/20 ante la situación de estado de alarma provocado por causa del brote del virus COVID-19, las programaciones didácticas se deberán modificar y *“se deberá reflejar la incidencia de las medidas de flexibilización y acomodación de los procesos de enseñanza y aprendizaje establecidas en las presentes instrucciones en los criterios de calificación y promoción y hacerlas públicas. Con el fin de informar a las familias y al propio alumnado, los centros docentes harán públicas estas modificaciones. Esta comunicación se realizará preferentemente a través de la plataforma Papás 2.0”*. Según estas mismas instrucciones *“es imprescindible adaptar lo contemplado para el último trimestre del curso en las programaciones didácticas a la práctica posible y real en estas circunstancias”*.

Es por estos motivos por los que presentamos el presente Anexo que haremos público en la página web del centro para el conocimiento del resto de la comunidad educativa y que modifica la programación didáctica de nuestra materia.

Este Anexo se centrará en cuatro aspectos: secuenciación y temporalización de los contenidos, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado (metodología), criterios de calificación e inclusión educativa porque entendemos que son los aspectos que se modifican respecto a la programación didáctica de principios de curso debido a la nueva situación educativa.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

SECUENCIACIÓN:

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>-Inteligencia, Pensamiento y Creatividad.</p> <p>-Teorías sobre la inteligencia: teoría factorial de Spearman, teoría multifactorial de Thurstone, teorías de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>-La medición de la inteligencia. El CI en la escala de Stanford-Binet</p> <p>-La teoría de Piaget sobre la inteligencia: fases del desarrollo de la inteligencia y factores que lo condicionan.</p> <p>(UNIDAD 6)</p>	<p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana</p>	<p>2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p>	2º	AA, CCT
		<p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p>	2º	IEE, CCT
		<p>2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p>	2º	CD, CCT, CM
		<p>2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento</p>	2º	SC, IEE

		como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.		
La inteligencia emocional. Teorías de Gardner y Goleman. (UNIDAD 6)	3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.	3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.	2º	CCT, AA

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>-La personalidad, el temperamento y el carácter. Desarrollo de la personalidad y factores que la condicionan.</p> <p>-Teorías sobre la personalidad: Psicoanálisis, Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo.</p> <p>-Evaluación de la personalidad, pruebas proyectivas, pruebas no proyectivas y técnicas fisiológicas.</p> <p>(UNIDAD 8)</p> <p>-La consciencia y el inconsciente.</p> <p>-Estados de alteración de la consciencia y las drogas</p> <p>(UNIDAD 9)</p>	<p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p>	2º	CCT, CEC, IEE
		2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una	2º	IEE, CD

		presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.		
		2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.	22º	CCT, CM
<p>-Los afectos y su clasificación. Emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor). Las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>-Condicionantes hereditarios y condicionantes adquiridos de los afectos. Teorías sobre la emoción.</p> <p>-Trastornos emocionales y problemas emocionales.</p> <p>(UNIDAD 9)</p>	<p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p>	<p>4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus condicionamientos hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición</p>	3º	CCT, IEE
		4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor),	3º	CCT, IEE

		distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo)		
		4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.	3º	AA, IEE
		4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.	3º	CD, CCT
		5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.	3º	CL, IEE

TEMPORALIZACIÓN

La nueva temporalización de la materia hace un repaso de aspectos clave del 2º trimestre y ha seleccionado contenidos y estándares de lo anteriormente programado para el 3º trimestre por su importancia como base para la realización de estudios posteriores:

TRIMESTRE	BLOQUES TEMÁTICOS
1º	Bloque 1: La Psicología como Ciencia
1º	Bloque 2: Fundamentos biológicos de la conducta.
1º	Bloque 3: Los procesos cognitivos básicos
2º	Bloque 4. Procesos cognitivos superiores
3º	REPASO Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: Unidades: La inteligencia y El pensamiento
3º	Bloque 5. La construcción del ser humano: Unidades: La personalidad (Introducción al Psicoanálisis) y Los afectos y su clasificación (sólo lo destacado en negrita en las tablas adjuntas en el apartado de secuenciación de contenidos)

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO (METODOLOGÍA)

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

La manera de trabajar los contenidos ha intentado aplicar estrategias de aprendizaje significativo. Así, se han elaborado materiales sobre las unidades tratadas con cuestionarios que propiciaban un trabajo previo de los contenidos de forma individual y guiada para la comprensión. Con ello se ha intentado garantizar un esfuerzo de contacto previo con los temas a tratar para después resolver dudas al respecto. Los documentos incluían videos explicativos, power-point con audios aclaratorios, notas a pie de página que completaban y aclaraban con ejemplos la teoría trabajada así como ejemplos y actividades de aplicación y de síntesis. Se ha realizado un seguimiento de las tareas mediante correcciones individuales y documentos de autocorrección.

La periodicidad con la que se les han enviado las tareas ha sido acorde a la carga horaria de esta materia que es de 4 horas semanales. Los plazos de entrega han sido flexibles para facilitarles al máximo la situación y así poder compaginar nuestro trabajo con el del resto de materias.

El contacto con el alumnado ha sido constante tanto para trabajar contenidos como para resolver cualquier duda a través de mecanismos como el correo electrónico y la creación de una classroom. Con los padres y madres siempre mediante la plataforma Papás.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados en el tercer trimestre serán las diferentes actividades realizadas así como la actitud e interés demostrado con la entrega de las tareas y el contacto constante (excepto situaciones por causa de fuerza mayor como brecha digital, enfermedad y/o problema familiar) y la asistencia a clase durante el periodo anterior al confinamiento y que ya estaba dentro de la tercera evaluación en este nivel.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Siguiendo el espíritu de las instrucciones de 13 de abril de 2020, de la consejería de educación, cultura y deportes sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020, ante la situación de estado de alarma provocada por causa del brote del virus covid-19, la nota de la tercera evaluación servirá de complemento a la media de las calificaciones obtenidas en las dos primera evaluaciones y no irá en su detrimento.

Todos los estándares que abarcan los contenidos trabajados en la 3ª evaluación serán puntuados de 0 a 1 en función de si se han entregado o no y del grado de elaboración. Se sacará la media aritmética de todos ellos y se sumará a la media obtenida entre la 1ª y 2ª evaluación siempre y cuando estén aprobadas tras la realización de las recuperaciones pertinentes. De esta manera la calificación del tercer trimestre servirá para subir la nota del curso y nunca para penalizar, dadas las circunstancias, reconociendo así el esfuerzo realizado por el alumnado durante este periodo de confinamiento.

El redondeo de la nota global del curso se realizará a partir de '5 hacia el entero superior siempre que el alumno o alumna haya demostrado una trayectoria de actitud e implicación ascendente durante todo el curso y también durante el tercer trimestre (salvo fuerza mayor como brecha digital, enfermedad y/o problema familiar debidamente acreditado). Establecemos como excepción los casos en los que la trayectoria haya sido descendente en la actitud, trabajo e implicación en las tres evaluaciones sin causa justificada.

Se considerará superada la materia con una nota mínima de '5'.

Suspenderán la evaluación ordinaria aquellos alumnos o alumnas que tras realizar todas las tareas de recuperación de las diferentes evaluaciones así como la convocatoria para examen final ya señalada en la programación presentada a principio de curso, no las hayan superado. En este caso deberán examinarse en convocatoria extraordinaria de los contenidos no superados durante el curso en una sola prueba, excepción que también introducimos debido a la situación de pandemia ya que en otro escenario se hubieran tenido que examinar de todo el curso.

La nota de la prueba ponderará de 0 a 7 y se le sumarán la media de las notas referentes a los estándares medidos con entrega de tareas y grado de elaboración de las mismas a lo largo del curso (ponderará de 0 a 2) y las extraídas de la actitud mediante la asistencia a clase en las dos primeras evaluaciones que ponderará de 0 a 1. El interés mostrado en la tercera evaluación con la entrega de tareas y contacto constante por los mecanismos establecidos salvo por causa de fuerza mayor (brecha digital, enfermedad y/o problema familiar debidamente acreditado) ponderará de 0 a 1 y se sumará a lo anterior. El redondeo al alza o a la baja dependerá del grado de interés y del esfuerzo demostrado por el alumnado a lo largo de todo el curso.

Se considerará superada la materia con una nota mínima de 5.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO ALGUNA DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES

No contamos con ningún caso en esta materia, en el periodo actual el alumnado de Psicología lo lleva todo aprobado.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO LA MATERIA EN EL CURSO ANTERIOR

El Departamento de Filosofía no cuenta con ningún caso de alumnado con materias pendientes este año lectivo.

INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión educativa es el conjunto de actuaciones y medidas mediante las cuales se identifican y superan las dificultades de aprendizaje y participación del alumnado de tal forma que puedan desarrollar todas sus capacidades. En esta nueva situación de docencia no presencial, la actividad de nuestro departamento y de los docentes que lo integramos consiste en evaluar las tareas que se planifican y que por su variedad dan cobertura a distintos estilos de aprendizaje, de cada uno de los alumnos y alumnas que integran esta materia. En este sentido la actuación de todos los docentes de este departamento está encaminada a evaluar a cada alumno o alumna en función de sus propios trabajos y actitud, llevando a la práctica el sentido de la inclusión educativa mediante la entrega de tareas que están destinadas a favorecer el aprendizaje de todo el alumnado y a desarrollar sus capacidades.

Los casos de TDA han sido atendidos de forma más personalizada enviando las tareas a su correo electrónico personal y realizando una corrección y atención más personalizada. Se ha tratado de incentivarles realizando un reconocimiento a su esfuerzo en cada tarea entregada.